

OBJETIVOS ANUALES							
Objetivo final	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Adecuar la organización administrativa y el marco legal del sector artesano.	<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en producción del Sistema de Información de la Artesanía de Canarias. - Formar a los técnicos del área de artesanía del Gobierno y los Cabildos. - Inicio revisión repertorio de oficios. - Modificación Decreto 178/2004 - Modificación Orden 25 de mayo de 2008 sobre marca Artesanía Canaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Finalización revisión repertorio de oficios. - Modificación del Decreto 176/2005 	<ul style="list-style-type: none"> - Modificación Ley 3/2001 - Revisión Orden de desarrollo del Decreto 176/2005. - Reestructuración Comisión Canaria de la Artesanía. 	<ul style="list-style-type: none"> - Redacción de normativa sobre Marca de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Regulación zonas de interés artesanal. 		
Fomentar la regularización administrativa, el asociacionism o y las nuevas incorporacione s al sector.	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciar programa de subvenciones de apoyo a la regularización. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar el programa de subvenciones de apoyo a la regularización. - Iniciar actuaciones de fomento del asociacionismo. - Realizar estudio sobre situaciones de los oficios artesanos respecto al relevo generacional. - Diseñar medidas para impulsar el relevo generacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar el programa de subvenciones de apoyo a la regularización. - Desarrollar actuaciones para fomento del asociacionismo. - Aplicar medidas de impulso del relevo generacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar el programa de subvenciones de apoyo a la regularización. - Desarrollar actuaciones para fomento del asociacionismo. - Aplicar medidas de impulso del relevo generacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar el programa de subvenciones de apoyo a la regularización. - Desarrollar actuaciones para fomento del asociacionismo. - Aplicar medidas de impulso del relevo generacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar el programa de subvenciones de apoyo a la regularización. - Desarrollar actuaciones para fomento del asociacionismo. - Aplicar medidas de impulso del relevo generacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar el programa de subvenciones de apoyo a la regularización. - Desarrollar actuaciones para fomento del asociacionismo. - Aplicar medidas de impulso del relevo generacional.
Conseguir información suficiente y actual sobre el sector y mejorar la comunicación intrasectorial y extrasectorial.	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciar trabajos para creación del fondo documental unificado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un estudio socioeconómico sobre el sector. - Diseñar y llevar a cabo acciones divulgativas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de una web independiente que sirva de soporte para impulsar la comunicación entre el sector y del sector con el exterior. 				

Mejorar la gestión de la actividad artesana desde un enfoque empresarial.	- Mejorar la gestión de la empresa artesana.	Mejorar la gestión de la empresa artesana.	Mejorar la gestión de la empresa artesana.	Mejorar la gestión de la empresa artesana.	Mejorar la gestión de la empresa artesana.
Incrementar el conocimiento y uso de las TICs por parte del sector artesano de Canarias.	- Contar con un estudio que refleje la situación del sector respecto al uso de las TICs. - Incrementar el uso de las TICs por el sector.	Incrementar el uso de las TICs por el sector.	Incrementar el uso de las TICs por el sector.	Incrementar el uso de las TICs por el sector.	Incrementar el uso de las TICs por el sector.
Mejorar las infraestructuras productivas y los procesos de producción, adecuándolos a los requerimientos legales.			- Realizar un censo de talleres que requieran modernizarse y/o adaptarse a la normativa legal. - Elaborar y poner en marcha un plan de modernización de infraestructuras y proceso productivos.	- Ejecución del plan de modernización de infraestructuras y procesos productivos.	- Ejecución del plan de modernización de infraestructuras y procesos productivos.
Conseguir la diversificación del producto y su adecuación a los nuevos gustos mediante el incremento de la utilización del diseño.	- Impulsar la realización de nuevos productos mediante la interacción de artesanos de diferentes oficios. - Incrementar el uso del diseño por los artesanos.	- Impulsar la realización de nuevos productos mediante la interacción de artesanos de diferentes oficios. Incrementar el uso del diseño por los artesanos.	- Impulsar la realización de nuevos productos mediante la interacción de artesanos de diferentes oficios. Incrementar el uso del diseño por los artesanos.	- Impulsar la realización de nuevos productos mediante la interacción de artesanos de diferentes oficios. Incrementar el uso del diseño por los artesanos.	- Impulsar la realización de nuevos productos mediante la interacción de artesanos de diferentes oficios. Incrementar el uso del diseño por los artesanos.
Fomentar la capacitación de los artesanos mediante la utilización de la formación transversal, intersectorial y reglada.	- Incrementar la capacitación de los artesanos.	- Incrementar la capacitación de los artesanos.	- Incrementar la capacitación de los artesanos.	- Incrementar la capacitación de los artesanos.	- Incrementar la capacitación de los artesanos.

2.2.2	Promoción de las ferias como medio de expansión comercial: número de ferias organizadas o subvencionadas a Administraciones Públicas y Fundaciones o Asociaciones no Profesionales.	6	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Mejorar la gestión de la actividad artesana desde un enfoque empresarial.
2.2.2	Promoción de las ferias como medio de expansión comercial: número de subvenciones a asociaciones para la organización de ferias de artesanía.	3	5	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	Incrementar el conocimiento y utilización de las tecnologías de la información por parte del sector artesano en Canarias.
2.2.3	Ayudas a la participación de artesanos canarios en ferias profesionales nacionales e internacionales: número de subvenciones concedidas para participación de artesanos o asociaciones de artesanos de Canarias en ferias nacionales e internacionales.	4	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	10	
2.2.3	Ayudas a la participación de artesanos canarios en ferias profesionales nacionales e internacionales: número de subvenciones concedidas para prospecciones realizadas por Asociaciones en ferias nacionales e internacionales.	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
2.2.4	Apoyo a realización de estudios de diagnosis comercial y planes de comercialización: número de artesanos beneficiados por subvenciones concedidas para la realización de planes agrupados de comercialización	8	8	8	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	
2.2.5	Impulsar las acciones de vinculación de la artesanía y el turismo: número de visitas recibidas en la web "rutas artesanas".	100	500	1000	2000	4000	6000	10000								
2.2.6	Mejorar la comercialización configurando un sistema fiscal más favorable: número de artesanos que declaran vender sus productos fuera de la Comunidad Autónoma	20	20	50	75	100	150	200								
2.2.7	Instauración regalo institucional: número acumulado de artesanos participantes en el programa.	0	20	30	50	100	100	100								
2.2.7	Instauración regalo institucional: número acumulado de tipo de productos comercializados.	0	20	40	80	150	200	250								
2.2.8	Apoyo al desarrollo web y de comercio electrónico: número de artesanos que solicitan subvención para instalar plataformas de venta por internet.	5	10	10	10	10	10	10								
2.3.1	Mejora de la gestión de la empresa artesana: Participantes en cursos de gestión empresarial.	15	15	30	30	30	30	30								
2.3.1	Mejora de la gestión de la empresa artesana: Edición de la Guía de gestión de la empresa artesana.	1	1	1	1	1	1	1								
3.1.1	Análisis sobre el uso de las tecnologías en el sector artesano: estudios realizados.	1	0	0	1	0	0	0								
3.1.2	Alfabetización digital: Jornadas y cursos sobre alfabetización digital: número de alumnos participantes.	15	30	45	45	45	45	45								
3.1.2	Alfabetización digital: número de participantes en cursos sobre programas de diseño, desarrollo de páginas web, fotografía digital y cualquier otro sobre nuevas tecnologías aplicadas a la artesanía.	15	30	45	45	45	45	45								
3.1.3	Inversión en equipos y programas: número acumulado de artesanos que comunican una dirección de correo electrónico al RAC.	100	200	300	400	500	600	700								

3.1.3	Inversión en equipos y programas número de artesanos beneficiarios de una subvención para adquisición de equipos y programas	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	
3.1.4	Apoyo al desarrollo web y de comercio electrónico: número de artesanos que solicitan subvención para construir su página web.	5	15	15	15	15	15	15	15	15	15	
4.1.1	Apoyo a la modernización de talleres artesanos: Número de subvenciones concedidas a proyectos de acondicionamiento y reforma de talleres de artesanía.	0	0	0	5	5	10	10	10	10	10	Mejorar las infraestructuras productivas y los procesos de producción, adecuándolos a los requerimientos legales.
4.1.1	Apoyo a la modernización de talleres artesanos: Número de subvenciones concedidas para inversiones en maquinaria y herramientas.	0	0	0	10	15	15	15	15	15	15	
4.1.2	Apoyo a la adaptación de los talleres artesanos a la normativa medioambiental, de riesgos laborales y trazabilidad: Participantes en jornadas de sensibilización sobre adaptación a normativa medioambiental, riesgos laborales y trazabilidad.	0	0	0	30	30	30	30	30	30	30	
4.1.3	Apoyo a la realización de nuevas producciones: Participantes en jornadas sobre análisis de productos y complementariedad entre productos de diferentes oficios artesanos.	0	3	7	7	14	14	14	14	14	14	Conseguir la diversificación del producto y su adecuación a los nuevos gustos mediante el incremento de la utilización del diseño.
4.1.4	Incorporación del diseño al producto: Número de subvenciones concedidas para acciones de incorporación del diseño al producto.	5	10	15	15	15	15	15	15	15	15	
4.1.4	Incorporación del diseño al producto: Participantes en actividades formativas sobre marketing, comercialización y diseño.	15	30	60	60	60	60	60	60	60	60	
4.1.4	Incorporación del diseño al producto: número de nuevos productos artesanos como resultado de la ejecución de programas de incorporación del diseño.	15	40	80	80	80	100	100	100	100	100	
5.1.1	Apoyo a la formación transversal: Número de actividades formativas realizadas.	3	3	8	17	17	17	17	17	17	17	Fomentar la capacitación de los artesanos mediante la utilización de la formación transversal, intersectorial y reglada.
5.1.1	Apoyo a la formación transversal: Número de participantes en las actividades formativas.	36	36	96	204	204	204	204	204	204	204	
5.1.2	Apoyo al aprendizaje intrasectorial: Número de oficios tradicionales sobre los que se actúa.	0	2	4	8	10	10	10	10	10	10	
5.1.3	Formación para acceso a Certificados de profesionalidad: Convenios con instituciones educativas.	Pendiente de que se publiquen las competencias profesionales de cada oficio.										
5.1.3	Formación para acceso a Certificados de profesionalidad: Número de actividades formativas realizadas.											
	Seguimiento de la percepción de la calidad de las acciones formativas previstas en el plan por parte de los alumnos	Hacer el seguimiento de la calidad de las acciones formativas previstas en el Plan.										